

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

Precio de suscripción:
75 céntimos de peseta:
al mes.

SECCION RELIGIOSA

Jués 14.—san Dacio obispo y confesor.
Viérnes 15.—san Pablo primer ermitaño.
Sábado 16.—santa Estefanía de Quinzani.

Cultos

Jués 14.—La Misa y oficio divino son de san Hilario obispo, confesor y doctor con rito doble color blanco, haciendo conmemoracion de san Felix martir.

La oracion de 40 horas continua en la Iglesia de María Auxiliadora, espónese S. D. M. á las 5 de la tarde y se reserva á las 6 y media.

Viérnes 15.—La Misa y oficio divino son de san Pablo primer ermitaño con rito doble color blanco, haciendo conmemoracion de san Mauro Abad.

Sábado 16.—La Misa y oficio divino son de san Fulgencio obispo confesor y doctor con rito doble 2.ª clase color blanco.

En san Agustín al anochecer Felicitacion Sabatina á María Inmaculada.

En San Antonio Abad, á las 10 Profesión solemne de tres Hermanas de Nuestra Señora de la Consolacion, apadrinadas por el protector del establecimiento D. Lorenzo Cabrisas y su señora esposa D.ª Teresa Cardia, tomará los votos y hará el sermón el Rdo. D. Juan Mascaro Beneficiario del Concordato delegado para este acto, siendo celebrante el Rdo. D. Rafael Mascaro Vicario capellan de la comunidad.

Al anochecer continua en la misma Iglesia la Novena al santo Titular.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA ENERO

Las Comunidades Religiosas.

Oraçion cotidiana.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de María santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazon. Os las ofrezco en especial, á fin de que florezca más y más en las Comunidades religiosas el espíritu de oracion, de penitencia y de caridad.

PROPÓSITO

Hablar bien del estado religioso, y proteger todas sus obras.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Por la perseverancia de las obras católicas.
- 2.ª Por la completa desaparicion de la viruela.
- 3.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos. Santos Patronos del Apostolado en el mes de Enero y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Dia 3, Santa Genoveva.

» 29, San Francisco de Sales.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma de una asociada, que falleció durante el mes de Diciembre.

DECLARACIONES

DEL GENERAL WEYLER.

En la entrevista de despedida que el corresponsal de *El Imparcial*, Sr. Blanco, ha tenido con el general Weyler; este hizo manifestaciones importantes, de las cuales vamos á transcribir lo principal.

El general expresó su sorpresa en la resolucion adoptada por algunos periódicos.

Dijo que solo conoce el principio de la campaña emprendida por el *Imparcial* y el *Heraldo*.

No niega que existen abusos, dice el señor Blanco.

«Tengo, sin embargo—manifestó el general,—la conciencia tranquila de haberlos evitado cuando les he sabido, y me sorprende que los denunciadores no hayan acudido á mi, para proceder como he procedido cuando se me han dirigido algunas denuncias.

Acostumbro á oír hasta á los soldados. Muchos me escriben dándome quejas. En seguida mando practicar averiguaciones. Nunca se aclara la verdad.

Cuando llegue el momento de hablar, demostraré que siempre que he tenido conocimiento de abusos los he corregido.

Puede citarse como ejemplo de economia y bondad la compra de caballos y mulas ultimamente verificada.

En mi escursión por Pinar del Rio, enterado de ciertos abusos, multé y destituí alcaldes y separé á empleados de las factorias militares.

Respecto á la campaña militar, sigo satisfecho de ella. Considero dominada la rebelión en Pinar del Rio, hasta el punto de que puedo retirar de allí la mayoría de las fuerzas para seguir dentro de breves dias las operaciones en la Habana, Matanzas etc., hasta la trocha de Júcaro.

La persecucion de los rebeldes en Pinar del Rio se ha hecho de tal manera que los que quedan andan medio desnudos y se les ha destruido casas, bohíos y sembrados.

Los rebeldes de Pinar están deshechos. Retienen á los pacíficos para sembrar, y les dicen que Maceo vive, que marchó á los Estados Unidos y que vendrá con 20.000 yankees.

Estas noticias retratan el estado de los rebeldes en Pinar, donde sólo quedarán las fuerzas suficientes para perseguir á los bandidos errantes.

Creo que el término de la rebeldía en la provincia de la Habana será cosa de quince dias, y la total pacificacion del territorio hasta la trocha de Júcaro se verificará antes del período de las lluvias.

Estoy dispuesto á operar sin descanso hasta conseguirlo, siendo la situación buena y el horizonte claro.

No puedo explicarme ciertas cosas sino por el deseo de impedir éxitos. Este propósito está indicado en lo que ha sucedido con la muerte de Maceo; cuya gloria no quiero atribuirme; pero dueleme que no se haga justicia reconociendo que Maceo salió de Pinar por virtud de la campaña activa de las columnas, y se encontró con una columna dispuesta hacia tiempo para batir á quienes pudieran atravesar la línea.

A los comentarios de Madrid cabe preguntar; si la columna de Cirujeda hubiera sido

destruza, ¿no se habría exigido responsabilidad al capitán general?

No he regateado recompensas á Cirujeda. Nadie le ha felicitado más que yo pero hay un punto que no conoce el público.

Tengo el criterio de que á quien pide la cruz laureada no se le debe dar ningún empleo. No hay ninguna recompensa mayor ni mas honrosa para quienes tenga alto concepto de la milicia que la cruz laureada cuyo reglamento exige al pedirla que se renuncie á toda otra gracia.

Este criterio no lo he modificado por nada; aplicándose incluso al general Bernal, que sostuvo mayor y más grave combate con Maceo.

También me han hecho cargos porque no sustituí al general Ochando.

Quiero que conste que todas las responsabilidades y todas las glorias son para el general en jefe.

Entonces (cuando era jefe de Estado Mayor Ochando) parecía que yo no hacía nada. No oculto ni deseo de demostrar que *podía hacerlo todo con jefes y oficiales de Estado Mayor*, y así lo he hecho durante la campaña de Pinar del Rio.

Terminada ésta, nombré jefe de Estado Mayor al respetable general González Muñoz.

Respecto á política, dice el general que, aunque no considera necesarias las reformas, si el Gobierno quisiera aplicarlas, acataría sus órdenes, en su deseo de facilitarlas todo.

Añadió que el Gobierno le había nombrado sin él pedirlo y que está dispuesto á marchar cuando aquél lo desee.

«Si esto fuera—dijo—después de terminada esta campaña, en la primavera, no me causaría ninguna contrariedad marcharme.»

El general Weyler expuso que le produce amargura encontrar tantos obstáculos y tan pocos auxiliares, y terminó diciendo que, como ahora no se trata de liquidar cuentas, no quiere recordar cuanto ha ocurrido en un año escaso.

Restos de Juana de Arco

Los periódicos franceses dan profusion de detalles sobre el hallazgo de unos restos que se pretende son de Juana de Arco.

Habiendo publicado el Rvd. Coehard, de la Diócesis de Orleans, un libro titulado «De las cenizas de Juana de Arco, no queda nada» M. Tourlet, farmacéutico de Chinou, escribió al citado sacerdote que en su poder tenía una especie de urna de cristal, sobre cuyo orificio había un pergamino en el que se leía la siguiente inscripcion: «Restos encontrados sobre la hoguera de Juana de Arco, doncella de Orleans», y que estaba pegado al vidrio por medio de cera roja.

Se nombró una comisión investigadora presidida por el Sr. Obispo de Orleans y compuesta de sacerdotes y de químicos; se separó el pergamino de la vasija, y dentro de ésta fué hallado un paquete envuelto de una tela antigua.

Las personas competentes examinaron el contenido, y entre varios restos de irracionales fué encontrada una costilla que había formado parte de un cuerpo humano y sido expuesta á la calcinación.

Después de detenido estudio y hechas muchas deducciones, la comisión dió dictamen «admitiendo la posibilidad de que los restos humanos hallados en el vaso fueran de la venerable Juana de Arco.»

Y ahora no estará demás reproducir la explicación que del caso da el propietario de la urna. Según él, en la noche del 31 de Mayo al 1.º de Junio de 1431, un patriota francés recogió en la plaza en que la joven heroína había sido quemada, algunos despojos de la víctima olvidados por los verdugos, despojos que puso en un vaso que cerró con un pergamino, conteniendo la inscripción que más arriba hemos reproducido. El patriota legó los codiciados huesos á sus hijos, estos á los suyos, y así sucesivamente hasta doscientos años más tarde en que el vaso se rompió y fué preciso sustituido por otro, que es el que se conserva.

La buena fe del que tal relato hace ha sido comprobada por la comisión, pues se ha visto que la urna y el pergamino son del siglo XVII, en tanto que la tela que envolvía los restos data del siglo XV.

El consejo de un Prelado

Se hace preciso que los encargados de dirigir las conciencias tomen con empeño el conducir á los fieles por los nuevos derroteros que la Iglesia señala como más seguros y eficaces para llegar á la restauración del reinado social de Jesucristo.

Entre éstos, figura en primera línea el sostenimiento de la buena prensa acerca de la cual ha dicho el Sr. Obispo de Salamanca estas notables palabras:

«Erigir un templo, es una cosa excelente; levantar un hospital, rasgo de misericordia; fundar un Instituto religioso, abrir una fuente de virtudes. Pero el manantial hoy más fecundo, la panacea más eficaz para la peste dominante... consiste ahora en derramar caudales de dinero (sin esperanza de lucro) en los periódicos populares.»

La *España Cristiana* parafrasea las referidas palabras del sabio Prelado en los versos siguientes:

«Erigir un templo á Dios
Para que acuda el creyente
A cantar sus alabanzas,
Es una cosa excelente.

—
Levantar un gran hospicio,
Un asilo, un hospital;
Esto, de misericordia
Será buen rasgo y señal.

—
La fundación de un Convento
O Instituto religioso,
Ha de ser de las virtudes
La fuente y raudal copioso.

—
Pero ahora el más fecundo
De todos los manantiales,
Y el remedio de los males
Consiste en desparramar
La semilla del dinero,
Y el dinero en abundancia
(Sin interés ni ganancia),
En la prensa popular.»

NOTICIAS

Los socialistas de la otra parte del canal de la Mancha están consternados.

W. Morris, que en vida fué uno de los suyos y se distinguió por el ardor de su fé revolucionaria, ha muerto, y á pesar de ser un millonario, nada ha dejado á sus correligionarios.

Su testamento es el de un buen hombre de la clase media. Socialista práctico y prudente, sus bienes irán á su viuda y á sus hijos, y da á sus ejecutores testamentarios las instrucciones más minuciosas sin encargarles legado alguno á favor de hermanos y de amigos.

Los socialistas que codiciaban esta herencia y que contaban cuando menos con que el difunto ordenaría la fundación de un falansterio modelo, no vuelven en sí de su asombro.»

—Se anuncia que en el mes de Mayo se verificará en la Basílica de san Pedro una solemne canonización de un Beato francés. Es la primera vez, después de 1870, que se celebrará una canonización, ó sea santificación en la gran Basílica Vaticana. Bajo el Pontificado de León XIII se ha celebrado solamente una Beatificación. Con esta ocasion, se me asegura que ocurrirá un grandioso movimiento religioso de católicos y de obispos franceses en Roma.

—A propósito de Francia. El Gobierno de aquella República está dando prisa al Vaticano para que se creen dos nuevos Cardenales de nacionalidad francesa, estando actualmente reducidos á solo cuatro los miembros de aquella nación en el Sacro Colegio. El Gobierno francés, republicano y radical, quiere tener á lo menos seis votos en el futuro conclave (que Dios tenga todavía lejano). También se añade, según mis particulares noticias, que uno de los dos nuevos Cardenales pedidos por aquel Gobierno, debería ser de *Curia*, esto es residente en Roma.

GACETILLA.

El Ayuntamiento en su última sesión acordó quedar enterado de un oficio del Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, trasladando la R. O. de 27 de Diciembre último, por la que fueron declarados soldados sorteables los reclutas del reemplazo de 1896 y cupo de esta ciudad: Jaime Pons Femenias, Joaquin Mesquida Juanico, Jorge Capó Pons y Lorenzo Capó Gelabert.

A las siete y media de mañana, las Rdas. Religiosas de la Enseñanza, cantarán un solemne Oficio de *Requiem* en sufragio de la señora Madre de nuestro venerable Prelado, siendo celebrante el Rdo. Dr. D. José Jover, Gobernador Eclesiástico de esta diócesis y Secretario de Cámara y Gobierno de este mismo Obispado.

De «El Isleño» del día 7:

«Ayer mañana, en el vapor «Ciudad de Mahon», llegó el Ilmo. Sr. Obispo de Menorca, de paso para Valencia.

El Sr. Castellote fué recibido, en el muelle, por el Provisor Sr. Reig, habiendo acudido también á besar el anillo de S. E. I. muchas otras personas.

Durante las pocas horas que mediaron entre la llegada del «Ciudad de Mahon» y la salida del «Lulio» para Valencia, se hospedó el Sr. Castellote en el Palacio Episcopal.

Nuestro Prelado bajó al muelle á despedir al Sr. Castellote.

El viaje de este respetable Pastor lo motiva la circunstancia de tener gravemente enferma á su señora madre.»

—
Leemos en el «Diario de Ibiza» del día 6.

«Esta tarde nos ha traído la balija, desde Palma, el vapor «Lulio».

Entre el pasaje, conducido por dicho buque, figuraba el ilustre Obispo de Menorca, señor Castellote, de paso para Valencia, su país, viaje de que se ha tenido aquí previamente noticia y á que dá ocasion, según nuestros informes un motivo lamentable: el de hallarse enferma la señora madre del distinguido Prelado.

A recibirle á bordo han ido las Autoridades eclesiásticas, civil y militar, una comisión del cabildo y algunos particulares, saltando luego todos á tierra, acompañando al señor Castellote hasta la casa del Secretario del Gobierno Eclesiástico, Monseñor don Juan Torres Ribas, en donde ha comido, regresando luego á bordo, seguido de crecido acompañamiento.

Un repique general de campanas ha anunciado la llegada del sabio Prelado.

Celebraremos haya resultado grata al señor Castellote su corta estancia entre nosotros.»

Desde algunos días, se encuentran en el puerto de Mahon los acorazados «Vizcaya» y «Almirante Oquendo», siendo probable que pronto lleguen también el «Infanta María Teresa» y el «Alfonso XIII.» Según nuestras noticias, desde Mahon se dirigirán esos buques á Palma, en donde se les prepara un entusiasta recibimiento.

Nos consta que son varios los regalos que de algun tiempo á esta parte se están haciendo á la Parroquial Iglesia de San Clemente, asegurándonos que en breve se harán otros que servirán de gran embellecimiento para aquel hermoso templo. Nos consuela en extremo el ver como se vá ejerciendo la hermosa virtud de la caridad, y cuán arraigado está aún en las almas cristianas el celo para la Casa de Dios.

Nuestro apreciable amigo el Dr. D. Antonio Anglada, Notario de esta ciudad, acaba de experimentar la sensible pérdida de otro hijo, precioso niño de veintisiete meses, que ha volado al cielo á unirse con otra hermanita que no há mucho subió ya á aquella celestial mansion.

Consuélese sus señores padres, con la dulce y cierta creencia de que ante Dios, tienen dos ángeles más que rogarán siempre por ellos.

El domingo próximo fiesta de San Antonio Abad y en su propia Iglesia, se celebrarán varias misas rezadas, siendo á las 7 y media la de comunión general que celebrará el M. I. Sr. Dr. D. Antonio Villas, canónigo Lectoral y Rector del Seminario. A las 3 de la tarde se rezará el Santo Rosario, sermón que dirá el R. D. Rafael Mascaró Vicario de la Catedral y acto seguido conclusion de la Novena.

El joven D. Miguel Mir Gener, ha sido nombrado sócio de número de la Asociación Internacional *La Cruz Roja*, con autorización de poder ostentar el brazal blanco y vestir el uniforme reglamentario en los actos que lo requieran, con las demás insignias propias de dicha Asociación.

Felicitemos al Sr. Mir, quién por haber prestado en cierta ocasion sus servicios humanitarios á algunos naufragos, ha merecido aquella honorífica distinción.

Hasta nuestra poblacion de Ciudadela, ha participado de la gloria que ha conquistado el

heróico Batallon de San Quintin, en su brillante hecho de armas realizado en Punta Brava, por hallarse en las filas de aquel distinguido y célebre regimiento varios hijos de esta ciudad que combaten en defensa de la integridad nacional en los campos de Cuba, bajo la bandera de aquel esforzado grupo de héroes españoles.

Uno de esos soldados, paisano nuestro, ha escrito á su padre, participándole aquel memorable acontecimiento con estas expresivas frases:

«Con gran satisfaccion hago saber á Vd. que el día 4 del actual Diciembre, hemos sostenido un gran fuego con una numerosa partida de insurrectos, causándonos nosotros muchas bajas y teniendo sólo de los nuestros un muerto y cuatro heridos. El día 7 tuvimos otro combate en que alcanzamos la gran gloria y extraordinaria alegría de matar al cabecilla mulato llamado Maceo, quién desde algunos días ántes había traspasado la trocha de Mariel. Murió unos treinta pasos léjos de mí.

Una compañía nuestra iba de vanguardia, otra al centro, llevábamos tambien otra de retaguardia. Formábamos por consiguiente sólo tres compañías, con unas pocas fuerzas de caballería, siendo entre todos unos cuatrocientos. Los insurrectos eran más de cuatro mil. A pesar del número de insurrectos tan superior al nuestro, los derrotamos completamente alcanzando nuestro Batallon tanta gloria en ese día, que sin duda inmortalizará nuestra ya desde tiempo honrosa bandera.

Todas las amarguras y trabajos que forzosamente lleva consigo una guerra como la que sostenemos y que yo he participado con mucha honra, fueron por mí como si no los hubiera pasado, ante la satisfaccion y el entusiasmo que experimenté con el resultado de aquella accion tan brillante como gloriosa para las tropas españolas.

Ya puede pues Vd. mi padre amado, comprender que es muy justa mi satisfaccion, tanto por haberme hallado en aquella heróica accion, como tambien por ser hijo de Ciudadela en honor de la cual redunda tambien la honra de sus hijos, quienes encontrándonos combatiendo contra los enemigos de la Pátria en los campos de Cuba, nos alienta el ejemplo de nuestros gloriosos antepasados que inmortalizaron su nombre defendiendo á nuestra ciudad natal *pro aris et focis* en 1558 y anhelamos imitar su valor y bizarría como dignos sucesores de tan ilustres héroes.»

Nos congratulamos igualmente nosotros de que en tan memorable accion, se hallaran hijos de esta ciudad que se cubrieran de gloria con el resultado brillante alcanzado en Punta Brava. Reciban de nuestra parte la más entusiasta felicitacion, con la esperanza de que no ha de ser la última jornada que ha de ceñirles la corona de héroes, teniendo al último el consuelo grandioso de regresar á los brazos de su familia adornados con los laureles del vencedor:

El Ayuntamiento de esta ciudad en sesión extraordinaria celebrada el día once dió principio á la formación del alistamiento de los mozos sujetos al reemplazo de 1897 quedando inscritos 67 mozos habiendo sido excluidos cuatro que figuran matriculados en la Inscripción Marítima.

Acordó el Ayuntamiento que dicha lista se exponga al público por diez días y que el último domingo día 31 del actual tendrá lugar la rectificacion del alistamiento.

El domingo próximo á las siete y tres cuartos, las Hijas de María tendrán su Misa de Comunión reglamentaria, aplicándose en sufragio del alma de la Directora difunta D.^a Margarita Villalonga y Medina (q. e. p. d.) Por la tarde, en atencion á la festividad del día, se suspenderá el ejercicio acostumbrado.

En el pueblo de Villa-Cárlos se ha disuelto la lógia masónica que allí existia. Loado sea Dios.

Con el vapor correo correspondiente al domingo próximo, es esperado en esta isla el Rdo. Padre Cárlos Ferriz, religioso de la Compañía de Jesús, muy conocido ya entre nosotros por sus trabajos apostólicos, felizmente realizados en otras ocasiones.

La viruela parece va decreciendo por fortuna entre nosotros, no habiéndose presentado nuevos casos desde algunos días.

Leemos en un periódico de Mahon.

«Cuando hay buena voluntad para el bien, surgen prodigios en todas partes, y en el terreno de la fé los notamos con frecuencia.

En la tarde de ayer se repartieron en el pueblo de San Luis premios y prendas de vestir á las sesenta y tres niñas que semanalmente concurren á la Escuela Dominical que con tanto acierto y laudable constancia desempeñan algunas señoritas de dicho pueblo y de Mahon, secundando sus cristianos esfuerzos el Rdo. Sr. Cura-Ecónomo que dirige dicha Escuela.»

Acaba de fundarse en Valencia una nueva sociedad que regirá bajo el nombre de *Asociacion Mercantil Española*, cuyos principales móviles estan reducidos en las siguientes líneas copiadas de su Boletín y que trasladamos á nuestras columnas para conocimiento de los comerciantes é industriales de esta por que seguramente no dejará de convenirles esta nueva Asociacion que viene á llenar un vacío que se dejaba sentir en nuestra nacion. He aquí su objeto:

- 1.º Extinción de la mala fe en los negocios mercantiles.
- 2.º Constitución de un capital común á base de mutualidad, que sin gravar los presupuestos del comerciante con impuesto alguno extraordinario, tenga éste asegurado una gran parte de los perjuicios ocasionados por los siniestros mercantiles, debidos á las suspensiones de pagos y quiebras.
- 3.º Evitarse la gestión enojosa y perjudicial de los litigios por cuenta propia, pues la *Asociacion Mercantil Española*, con mayor fuerza moral y material, se encarga de la dirección y representación de todo lo procedente por quiebras y suspensiones de pagos, contando al afecto con personal facultativo idóneo puesto á su servicio.

El subdirector en la provincia de las Baleares es nuestro paisano D. José Leon Vivó, y el subjefto en esta ciudad su hermano D. Jacinto.

Hemos recibido los primeros números del nuevo periódico *Asociacion Mercantil Española* que se publica en Valencia, órgano de la sociedad del mismo nombre y del movimiento mercantil del país y de las múltiples incidencias á que dan ocasion las operaciones comerciales. Creemos que esta nueva publicación ha de reportar á industriales y comer-

ciantes grandes resultados por los fines que se propone con el conocimiento concienzudo y rigurosamente exacto de sus informes y referencias, de su seccion de consultas que constituirá para el comerciante y el industrial un cuerpo de doctrina jurídico de inapreciable valor, puesto que á diario se resuelven en dicha sección casos dudosos que surgen en la práctica diaria del comercio y que ilustran no solo al interesado que formula la consulta, si que también á todos los abonados á la *Asociacion Mercantil Española*.

Deseamos á este nuevo compañero honra y provecho en su difícil tarea.

En una correspondencia que publica «La Última Hora» de Palma, leemos que toda la correspondencia que antes se dirigía al Batallon Provisional de Cuba se haga al pueblo de Güira de Melena, provincia de la Habana, que es en donde tiene actualmente las oficinas dicho Batallon, las que tenia antes en la Habana, Castillo del Príncipe.

Lo cual publicamos para conocimiento de las familias á quienes pueda interesar.

VARIEDADES.

Máquina original.—Exíbese actualmente en Nueva York una nueva máquina para votar, que, si hemos de dar crédito á su inventor y á muchas personas que la han probado, no sólo satisface á todas las exigencias tan complicadas de la ley, sino que evita cualquiera tentativa de fraude.

La nueva máquina para votar se compone de una especie de cabaña ó garita, con una puerta de entrada y una puerta de salida que se abren y cierran automáticamente, y parece que está construida según el sistema de los contadores en uso en el comercio, aunque es mucho más grande y sobre todo más complicada. Al entrar en la cabaña, el elector sin darse cuenta de ello pone en movimiento un resorte que dispone la máquina para recibir su voto.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 13.—4 m.

Los rebeldes de Bulacan atacaron los pueblos de Augat, Narzau y Norzagaray incendiando algunas casas. Pero sufrieron duro descalabro y abandonaron en el campo 42 cadáveres. Fueron batidos y dispersados.

Madrid 13.—4 m.

Dicen de Manila que el juez de Ilocos estaba complicado en la rebelión y fué preso en el momento de escapar de Manila. Las restantes partidas que operaban en Batangas escaparon hacia las provincias de Tayabas.

Barcelona, 12.—7:20 noche.

Interior	62'77
Exterior	75'75
Cubas	76'62
Nortes	25'70
Exterior Paris.	61'87
Cubas 90 id.	315'00

INFORMACION TELEGRAFICA

Madrid 7.—*Habana* (oficial).—En reconocimientos verificados en Santos (Santiago de Cuba) fué batida una partida insurrecta.

—En pequeños encuentros ocurridos en Las Villas se recogieron cuatro muertos del enemigo.

—Fuerzas emboscadas del batallón de Valencia en la provincia de Matanzas capturaron al titulado capitán Víctor Dumas y á otro insurrecto, haciendo el mismo batallón en otros encuentros ocho muertos al enemigo.

—Atacado un pueblo cerca de la Habana por una partida insurrecta, fué rechazada ésta con bastantes bajas ocasionadas por los fuertes inmediatos. En su retirada los insurrectos quemaron varios bohios.

—La división Arolas, en reconocimiento verificado por su zona, recogió 17 muertos del enemigo y le hizo 12 prisioneros.

—La columna del general Velasco destruyó varios depósitos de maíz y arroz que tenía el enemigo en su zona, ordenando á los pacíficos que vayan á recogerlo.

—La columna Segura en reconocimientos practicados durante varios días hizo 10 muertos al enemigo. La tropa tuvo un muerto y dos heridos.

—Siguen presentándose familias á las columnas, acompañadas de muchos hombres útiles.

—Se han presentado á indulto 15 insurrectos.

—El ministro de Ultramar ha recibido el siguiente despacho de Cuba:

«Siendo innecesaria mi presencia en Pinar del Río, emprenderé muy en breve decisivas operaciones contra las partidas de las provincias de la Habana y Matanzas, que espero muy fundadamente quedarán pacificadas, permitiéndome esto pasar á Las Villas.

Para coadyuvar á la pacificación he dictado un bando estableciendo zonas de cultivo en la provincia de la Habana, y otro prohibiendo en todas la venta de ferreteria, talabartería ropas y medicinas en tiendas de poblados léjos de los recintos fortificados.

Dispongo también que los dueños de fincas, colonos, arrendatarios y cuantos ejerzan industrias agrícolas justifiquen su personalidad y el pago de contribución ante la autoridad del recinto fortificado más próximo. A los que no lo justifiquen les ordeno que se reconcentren en recinto fortificado, donde se les señalarán terrenos para cultivo.

La opinión ha recibido muy bien esas medidas, que tienden á privar á los rebeldes de todo medio de aprovisionamiento y á operar la reconcentración sin dictar órdenes precisas para ello.

He concedido autorización para moler la caña quemada.—*Weyler*»

Madrid 7.—Dicen de Londres que en Durban se ha celebrado un meeting pidiendo sean repatriados á la colonia de Natal los indios que fueron á trabajar al primer país, de lo contrario los asistentes á la reunión se dice están dispuestos á apelar á la violencia.

—*La Epoca* dice que puesto *El Imparcial* á pedir las cuentas de lo que cuesta la guerra de Cuba, podría también pedir las de lo que se gastó en la guerra de Melilla.

—*The Daily News* publica un despacho de Washington en el que se desmiente que Mr. Cameron haya renunciado á su célebre proposición pidiendo la independencia de Cuba.

—En los círculos financieros ha sido hoy muy comentada el alza de los fondos, diciéndose que ha llegado á esta Corte el representante de un sindicato de banqueros de París con objeto de procurar un empréstito en el Exterior, hecho por el Gobierno español.

—El *Heraldo* dice que es probable que en el discurso que pronunciará el día 11 el señor Silveira se ocupe de la necesidad de convocar las Cortes y conceder reformas á Cuba.

Además dicho hombre público hará constar que es necesario existan dos agrupaciones políticas en determinadas circunstancias.

—Telegramas recibidos de Venecia dicen que ayer el señor marqués de Cerralbo al frente de la colonia española fué á visitar á Don Carlos felicitándole con motivo de la festividad del día.

Don Carlos recibió además muchos telegramas de felicitación.

A las ocho de la noche celebróse en el Palacio Loredán un suntuoso banquete presidido por D. Carlos, sus hijas D.^a Beatriz y D.^a Alicia, la princesa Massimo y el príncipe Fabricio.

Al final de la comida los señores Cerralbo, Albi y Mella pronunciaron elocuentes brindis.

—En el Bolsin cerró esta noche el interior á 62'40.

—Un personaje diplomático ha dicho que las relaciones entre España y el Japon son afectuosas, así como el comportamiento del Gobierno del Mikado nada deja que desear, pues el embajador de aquel país, al salir para París y Roma, dijo públicamente que su Gobierno condenaba la conducta de los insurrectos de Filipinas y que se les negaría todo auxilio, confiando en que España dominaría la rebelión, ya que cuenta con sobrados medios para ello.

—Tres de las cuatro vacantes de senadores vitalicios que existen serán provistas en las personas de los señores marqueses de Velez y de Mina y señor Arzobispo de Zaragoza.

Un anecdota de Napoleon I

El Arzobispo de B. se encontraba en Aix les Bains, á donde había ido con el fin de restablecer su salud.

Un día le llamaron á la cabecera de una enferma, hija de un célebre general.

Acudió en el acto.

Era tal el fervor y dulce pesar con que se expresaba la moribunda, que al escucharla, el Arzobispo no pudo contener las lágrimas. Admirado de su extraordinaria instrucción religiosa, le preguntó donde había sido educada.—«Ilmo. Sr.—le respondió ella—después de Dios, es al emperador Napoleon á quien debo lo que yo sé. Yo vivía con mi familia en la isla de Santa Elena.

Tenía sólo diez años, cuando el Emperador me dijo.—«Hija mía, tú eres joven, muchos peligros te aguardan en el mundo. ¿Qué sería de tí si no te fortificaras con la religión? Tu padre y tu madre no la tienen. Yo tomo á mi cargo el deber que pesa sobre ellos; ven todos los días y desde mañana comenzaré á darte mis lecciones.»

Durante dos años consecutivos, asistí varias veces por semana al catecismo que me enseñaba el Emperador. Me daba lecciones y me las explicaba. Cuando llegué á la edad de doce años, me dijo: «Al presente, hija mía, estás suficientemente instruída. Es necesario que te dispongas á hacer tu primera comunión. Voy á pedir á Francia un sacerdote, á fin de que te prepare á tí en tan grande acto, y á mí para la muerte.» El emperador cumplió su palabra.

Hallándose cercano á la muerte, el Emperador se confesó, recibió el Santo Viático y la Extremaunción.—«Estoy muy contento,—dijo al general Montholon.—Deseo, general, que al morir, tenga usted la misma felicidad. Ocupando el Trono olvidé la práctica de mi religión, porque «enloquece á los hombres;» más siempre he conservado la fe: el sonido de las campanas me causaba placer, y la visita de un sacerdote me conmovía. Yo pensaba guardar todo esto en secreto, pero

sería una debilidad... quiero glorificar á Dios.»

ANUNCIOS

El Mapa de Filipinas

La guerra de Filipinas, que desgraciadamente ha tomado un incremento mucho mayor del que podían los más optimistas figurarse, hace imprescindible consultar, para conocer el teatro de la campaña y seguir el curso de las operaciones, este hermoso

MAPA DE FILIPINAS

en colores, con datos geográficos completísimos, que ha merecido unánimes y entusiastas elogios de toda la prensa, y que «El Correo Español» ha regalado á sus suscriptores.

El tamaño de nuestro

MAPA DE FILIPINAS

es el mismo de «El Correo Español» desdoblado, es decir, triple del antiguo Mapa de la Isla de Cuba, que también regalamos á los comienzos de aquella guerra á nuestros suscritores.

Este Mapa, dibujado por el inteligente é ilustradísimo topógrafo señor Méndez para los lectores de «El Correo Español», comprende todo el Archipiélago filipino, y además un plano aparte, en mayor, escala, de la porción meridional de la Isla de Luzón, donde está actualmente la rebeldía, á saber: las provincias de Manila, Cavite, Batangas, Laguna, Morong, Infanta, Bulacán, Pampanga, Tarlac, Nueva Ecija y Pangasinan, y podemos decir es el único de estas condiciones en España.

El precio de venta de nuestro Mapa de Filipinas es el de

50 CÉNTIMOS DE PESETA

en toda España.

A los que se suscriban á «El Correo Español» á lo menos por tres meses, se lo enviamos gratis.

A los librereros y paqueteros les hacemos un 30 por 100 de descuento.

El Mapa de Filipinas de «El Correo Español» está de venta en los puestos de periódicos, en las librerías y en el salón del «Heraldo» de Madrid.

También se hallan de venta en la imprenta de este periódico.

Subasta.

En pública subasta se venderán por separado, entre las 11 y 12 de la mañana del día 23 del corriente, las casas n.º 13 de la Calle de San Francisco, y n.º 1 de la del Arco. El precio de la 1.^a 2.200 Ptas. y 2000 Ptas. la 2.^a

La subasta tendrá lugar en el domicilio de D. José Juaneda Plaza de la Libertad n.º 22, que informará sobre el particular.

Ciudadela 6 Enero de 1897.

Quedan VEDADOS los predios denominados «Son Olivá nou» y «Lloch nou» de este término municipal, quedando prohibido poder cazar y sacar leña.

Para vender.

Está la casa de la calle de Isabel II propiedad de D. Rafael Mascaró Benejam. Para más informes dirigirse á la casa número 18 de la calle de las Rocas.

Mapa de Cuba

Precio 25 céns. de peseta.